

**INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SANGUÑAIZURIETA ABOGADOS CIA. LTDA.**

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente General de SANGUÑAIZURIETA ABOGADOS CIA. LTDA.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2019 con un cumplimiento parcial a los objetivos propuestos por ésta administración ya que el mercado no ha sido cien por ciento favorable y hemos tenido que efectuar algunos ajustes administrativos y productivos en razón de nuevo gobierno y políticas de estado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2019 ha sido un periodo de cambios en todos los aspectos lo que ha significado que tengamos que acatar nuevas disposiciones estatales, reglas tributarias y comerciales relacionadas con nuestro objeto social y actividad económica.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que no se generó actividad económica.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Toda vez que durante el ejercicio económico 2019, la compañía no generó actividad económica, no cabe ninguna propuesta al respecto.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para SANGUÑAIZURIETA ABOGADOS CIA. LTDA., son:

- a) Aperturar nuevos mercados.
- b) Establecer alianzas estratégicas.
- c) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- d) Perfeccionar los procesos.
- e) Minimizar costos de operación.
- f) Incrementar ventas.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

SANGUÑAIZURIETA ABOGADOS CIA. LTDA., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 10 de Marzo de 2020.

**Ab. Esp. MIGUEL PATRICIO SANGUÑA IZURIETA
GERENTE GENERAL
SANGUÑAIZURIETA ABOGADOS CIA. LTDA.**